



## OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO) como entidad del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

### RESUELVE

Convocar dos contratos de Apoyo a la Investigación a tiempo parcial, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos de la RED de SIDA, con nº de expediente RD12/0017/0006 financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad-ISCIII, gestionada por FIBAO y a desarrollar en el Hospital Universitario San Cecilio.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de:

**Licenciado/a en Farmacia o Ciencias Biológicas; Especialista en Microbiología y Parasitología y experiencia demostrable en:**

- Biología Molecular, valorándose tener conocimientos del genoma del virus de la inmunodeficiencia humana-1 (VIH-1)
- Poseer una amplia experiencia en técnicas de extracción, amplificación y secuenciación de ácidos nucleicos de especies víricas y en especial frente al VIH-1, y deberá haber trabajado estas técnicas con muestras procedentes de líquidos biológicos y/o células procedentes de pacientes.
- Manejo con las siguientes técnicas:
  - o técnicas de PCR end dilution
  - o Clonación de Productos de PCR
  - o Técnicas cuantitativas y semicuantitativas en Real Time-PCR
  - o Secuenciación Sanger poblacional mediante geles de poliacrilamida
- Experiencia en el diseño (primers de fusión), establecimiento, detección y análisis mediante técnicas de secuenciación masiva (Ultra Deep Sequencing). Manejo del software Amplicon Variant Analyzer (AVA), DeepChek v1, VisibleGenetics y Mothur.
- Experiencia en genotipado de la región V3 (manejo de los diferentes algoritmos bioinformáticos para determinación de tropismo) para estudios de evolución del tropismo tanto de viriones presentes en plasma como de ADN proviral de PBMC. Esta información se obtendrá tanto de secuenciación de poblaciones como de Ultra Deep Sequencing: Geno 2pheno 454.
- Poseer amplios conocimientos en Bioinformática y Epidemiología Molecular (Filogenia) para poder elaborar estudios de evolución de las mutaciones y detectar secuencias ancestro de los pacientes infectados por VIH-1. El área de análisis de secuencias es un requisito absolutamente imprescindible.





- Conocimientos amplios en Estadística y en especial del programa SSPS.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

**Carácter de los contratos:** Los seleccionados/as quedarán vinculados con un contrato de obra y servicio a media jornada con FIBAO por un periodo de 3 meses, con posibilidad de prórroga.

**Objeto del contrato:** Apoyo a la investigación en el proyecto referenciado.

**Cuantía del contrato:** La retribución del contrato es de **806,00 € brutos** mensuales + parte proporcional de dos pagas extra. Los contratos surtirán efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: [marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es](mailto:marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es) indicando en el asunto "**Contrato RED SIDA 2**".

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web [www.fibao.es](http://www.fibao.es) (- sección ofertas de empleo-)

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae. **El correo electrónico con la documentación deberá ser remitido con acuse de recibo.**

**IMPORTANTE:** (1) Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**Criterios de valoración:**

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 60%
- Entrevista personal: 20%

**Comisión evaluadora:**

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador responsable del proyecto
- Investigador colaborador del proyecto

Granada a 13 de marzo de 2012

EL GERENTE

